



Colegio Mundial de Puebla A.C.

Ciclo escolar 2021-2022

REGLAMENTO GENERAL



A fin de dar cumplimiento a las condiciones de la Secretaría de Educación, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial publicadas en el Diario Oficial de la Federación Tomo CDLXII, No. 7 fechado: México D.F. martes 10 de marzo de 1992, nos permitimos presentar el reglamento.

Filosofía educativa

El sistema educativo de esta Institución se basa en el Desarrollo Integral vía Método Trascendental, pues reconocemos al ser humano como una unidad integral en el proceso de formación; capaz de desarrollar la **conciencia**, aptitudes, habilidades, actitudes, conocimientos y valores a través de su participación en un programa de formación para la vida.

Misión: Desarrollar integralmente al alumno, vía Método Trascendental.

Visión: Ser un Colegio trascendente por su Calidad Educativa.

Valor fundamental: Amor.

“Integridad, Estudio y Esfuerzo” es el lema de nuestra Institución que invita a cada miembro de la Comunidad Educativa a ser mejor persona viviendo los valores humanizantes en consciencia.

El Colegio Mundial de Puebla A.C. ofrece las siguientes secciones escolares incorporadas a la Secretaría de Educación:

Sección	Incorporación
Preescolar	21PJN0032Q
Primaria	21PPR0689B
Secundaria	21PES0412I
Educación Media Superior	21PBH0234T

El reglamento escolar, entendido como el conjunto ordenado de normas que regulan el funcionamiento de una comunidad, constituye un elemento básico en nuestra institución; ya que es indispensable para una convivencia armónica. Por lo cual, los alumnos y padres de familia deberán cumplir con el reglamento sección, el cual se publicará en Agosto y antes de que inicie el ciclo escolar deberá enviarse firmado al correo del staff de sección.

A continuación se presentan los lineamientos administrativos y los anexos del reglamento.

LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Inscripciones y reinscripciones

- Se deberá seguir el proceso indicado de inscripciones y reinscripciones.
- Todos los alumnos deberán contar con su Tarjeta de Aceptación para inscribirse o reinscribirse.
- Los alumnos que demuestren buen desempeño académico, buena conducta dentro y fuera de la Institución y que se encuentren al corriente en el pago de las colegiaturas durante el ciclo escolar, tendrán derecho a recibir la tarjeta de aceptación para el ciclo 2021-2022.
- La inscripción o reinscripción no realizada antes del 10 de julio, quedará sujeta a disponibilidad de cupo.

- Una vez pagada total o parcialmente la inscripción/reinscripción del alumno para el ciclo 2021-2022 y que por alguna circunstancia no lo curse en el CM se reintegrará el 50% si es solicitado antes del 10 de agosto de 2021. A partir del 11 de agosto de 2021 no habrá reembolso.

Colegiaturas vigentes para el ciclo escolar 2021-2022	
Preescolar	\$2,460
Primaria	\$2,720
Secundaria	\$3,140
Educación Media Superior	\$3,500

- El ciclo escolar consta de 12 colegiaturas mensuales (Julio 2021 a Junio 2022), de las cuales Julio 2021 y Agosto 2021 corresponden a la inscripción.
- La inscripción incluye la cuota del pago de incorporación a la Secretaría de Educación.
- Previo pago total de los costos de inscripción/reinscripción (correspondientes a Julio y Agosto 2021), los pagos de las colegiaturas deberán efectuarse, durante los primeros 10 días naturales de cada mes, iniciando en Septiembre 2021 y terminando en Junio 2022, sin saltarse meses, ya que serán aplicados de manera consecutiva.
- En la "modalidad presencial" se aplicará un descuento de \$70 en la colegiatura que se pague durante los primeros 10 días naturales del mes correspondiente. Este descuento no aplica para Julio y Agosto ya que corresponden a la Inscripción, tampoco aplica en "modalidad a distancia", ni para los alumnos con beca u otras promociones.
- En caso de que al terminar el mes no se haya cubierto la colegiatura correspondiente, se cobrará el 5% de recargo mensual acumulable, esto no aplica para Julio y Agosto ya que corresponden a la Inscripción, tampoco aplicará en la "modalidad a distancia".
- En caso de realizar los pagos en el banco o por transferencia, el padre de familia tendrá que:
 - Ajustar la cantidad según la fecha (con bonificación o recargos) y anotar como referencia el número de matrícula (se encuentra en la tarjeta azul de control de pago).
 - Para que su depósito sea tomado en cuenta, es responsabilidad del padre de familia informar del pago mediante alguna de las siguientes opciones:
 - 1) Enviar el comprobante de pago al correo aida.patino@colegiomundial.edu.mx
 - 2) Enviar el comprobante de pago vía WhatsApp al 2226624568
 - 3) Presentar el comprobante de pago bancario (en la Caja del Colegio) para registrarlo y sellar su tarjeta azul de control de pago.
 Durante "modalidad a distancia" el horario de caja es de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en la "modalidad presencial" el horario será de lunes a viernes de 7:45 am a 3:00 pm.
- Para tener derecho a presentar exámenes, los alumnos deberán encontrarse al corriente en el pago de sus colegiaturas.
- El incumplimiento de la obligación de pago de tres o más colegiaturas por parte del padre de familia o tutor, libera al Colegio Mundial de Puebla A.C. de la obligación de continuar con la prestación del servicio educativo, por lo cual podrá ser dado de baja ante la Secretaría de Educación.
- Los padres que requieran factura deberán acudir al Departamento de Contabilidad, máximo 3 días hábiles antes de que finalice el mes, con el Comprobante de Transferencia o ficha bancaria **del mes en curso**, y deberán llenar una ficha de datos para poder emitirla y enviársela a su correo, una vez recibida la factura, deberá confirmar su recepción, después de 3 días naturales no se aceptan reclamaciones de facturas ya elaboradas. En periodos vacacionales y en la "modalidad a distancia" pueden realizar el proceso a través de facturas@colegiomundial.edu.mx. El horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm. durante la "modalidad a distancia" el horario será de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- Los exámenes Extraordinarios y a Título de Secundaria y Educación Media Superior, tendrán costo o no, dependiendo las indicaciones emitidas por la Secretaría de Educación.

Becas

- Las becas abarcan 10 colegiaturas de Septiembre 2021 a Junio 2022; ya que Julio 2021 y Agosto 2021 corresponden a la Inscripción, por lo cual deberán pagarse en su totalidad.
- A las familias que tengan 3 hijos cursando sus estudios en el Colegio Mundial, se les otorga una beca del 25% para el hijo mayor presentando en tiempo y forma la documentación requerida en la Convocatoria de la Secretaría de Educación. A las familias que tengan 4 hijos cursando sus estudios en el Colegio Mundial, se les otorga una beca del 50% para el hijo mayor presentando en tiempo y forma la documentación requerida en la Convocatoria de la Secretaría de Educación.
- Para el alumno que solicite beca, es requisito indispensable haber pagado sus cuotas puntualmente durante el curso escolar anterior y tener una antigüedad mínima de un año consecutivo.
- Para solicitar una beca nueva es necesario tener un promedio mínimo de 9.5; para mantenerla de 8.5, además de buena conducta y estar al corriente en sus pagos.

- Las becas solicitadas serán otorgadas tomando en consideración factores tales como situación económica, promedio, desarrollo de actividades escolares, desempeño académico, y número de alumnos reinscritos al ciclo escolar 2021-2022, dando prioridad a renovaciones de beca.
- No se maneja algún tipo de apoyo económico distinto a las Becas.
- Los alumnos que tengan algún porcentaje de beca, al igual que sus padres, deberán colaborar en las actividades que les sean solicitadas por el CM.
- Para mantener la beca, es necesario pagar las colegiaturas en tiempo y forma.
- Los alumnos becados deberán reinscribirse en las fechas señaladas por la Secretaría de Educación y mantener el promedio de 8.5 como mínimo, además de entregar la documentación requerida por dicha Secretaría para su renovación en tiempo y forma; de no hacerlo así, automáticamente perderán la beca; por lo que deberán estar atentos a las fechas que indique la Secretaría de Educación.
- Las becas no son transferibles.

Actividades extraescolares que ofrece el CM

- En la "modalidad presencial" (previa autorización por parte de la Secretaría de Educación), la institución ofrece varias actividades extraescolares deportivas sin costo extra para los alumnos CM. Se les invita a los padres de familia a motivar a sus hijos para aprovechar esta gran oportunidad que el colegio brinda en beneficio de su salud y formación integral.
- Los alumnos que asistan a las actividades extraescolares tienen la obligación de cumplir con el reglamento que el docente extienda.
- El colegio ofrecerá estas actividades siempre y cuando asistan constantemente al menos 15 alumnos a dicha actividad.
- Los docentes de estas actividades sólo son responsables de sus alumnos durante el horario de su sesión, no antes ni después, por lo que les pedimos puntualidad al entregarlos y recogerlos para evitar accidentes.
- En caso de que los alumnos requieran transportarse para participar en algún torneo o evento especial, la cuota correrá a cargo de ellos; así como el pago del arbitraje y el material o uniforme solicitado.
- Por convenio, se cuenta con tarifa preferencial con la escuela de natación Atlántica.

Transporte escolar

El Colegio NO proporciona este servicio, por lo tanto, es ajeno a toda responsabilidad sobre cualquier servicio de transporte escolar.

Seguro escolar

Una vez iniciada la "Modalidad presencial" el Colegio contrata un seguro escolar por \$150,000 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) pesos con la finalidad de atender a los alumnos que sufran algún accidente en actividades escolares o extraescolares autorizadas. La compañía aseguradora contratada, fija un monto de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.) a pagar por el padre de familia por concepto de deducible al momento de hacer uso de tal servicio. En caso de exceder la cantidad que la Aseguradora otorga, el padre de familia deberá cubrir el excedente de los gastos generados.

Confidencialidad de datos

El Colegio Mundial de Puebla A.C. mantiene la confidencialidad de los datos proporcionados por el padre de familia, conforme a lo establecido en la Ley federal de protección de datos personales en posesión de los particulares. El Aviso de Privacidad se encuentra disponible en el sitio web de la Institución: www.colegiomundialdepuebla.edu.mx

Atentamente

Directora general
Ma. Eugenia Gallardo Quiroz

Alumno: _____

Gdo. _____ Sección: _____

Nombre y firma del padre de familia o tutor que se compromete a respetar este reglamento:

ANEXO 1

COMPROMISO DE CORRESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA CON LA EDUCACIÓN DE SU HIJO O HIJA

Yo _____,

madre, padre o tutor de _____
(nombre de la alumna o el alumno)

Conozco el Marco para la Convivencia Escolar de las Escuelas de Educación Básica del Estado de Puebla.

Conozco y entiendo cuál es el comportamiento que se espera de mi hijo(a) y comprendo que mi participación en su educación le ayudará a tener un mejor desempeño en la escuela.

He leído este Compromiso de Corresponsabilidad y me comprometo a hacer todo lo posible para cumplir con las siguientes responsabilidades:

- Motivar a mi hijo(a) para que sea un miembro de la comunidad escolar pacífico y respetuoso.
- Comentar con mi hijo(a) la Carta de Derechos y Deberes de las Alumnas y los Alumnos y las Faltas y Medidas Disciplinarias.
- Participar en las reuniones a las que me convoque la escuela como madre o padre de familia o tutor, y en los programas y actividades en las que mi hijo(a) esté involucrado(a).
- Asegurarme que mi hijo(a) entre puntualmente a sus actividades escolares todos los días y con los materiales básicos necesarios para un buen desempeño.
- Tener un trato respetuoso con docentes, directivos y personal de la escuela y evitar cualquier expresión denigrante, ya sea física o verbal, a los miembros de la comunidad escolar.
- Proporcionarle a mi hijo(a) un espacio tranquilo para que haga sus tareas, apoyarlo(a) y supervisar(a) para que cumpla con sus trabajos escolares.
- Organizar la vida familiar de modo que mi hijo(a) pueda cumplir con los horarios de descanso adecuados a su edad.
- Destinar al menos 20 minutos al día leyendo con mi hijo(a).
- Escuchar a mi hijo(a) lo que quiera relatar de su experiencia diaria en la escuela.
- Proporcionar a la escuela todos los datos personales de mi hijo(a) de manera veraz al momento de inscribirlo(a) a la escuela, así como los números telefónicos e información para contactarme en caso de emergencia.
- Proporcionar a la escuela información de la salud de mi hijo(a) y notificar expresamente en caso de presentar alguna enfermedad crónica o impedimento para realizar cualquier actividad física o bien, que requiera de atención especial.
- Justificar las inasistencias de mi hijo(a) a la escuela de manera oportuna y adecuada.
- Avisar a la escuela si hay algún cambio significativo en la salud o bienestar de mi hijo(a) que afecte su habilidad para atender en la escuela, de manera escrita y con los comprobantes médicos correspondientes.
- Colaborar con la escuela en atención de los problemas que afecten a mi hijo(a).

Firma de la madre, padre o tutor

La escuela se compromete a respetar los derechos de los educandos descritos en la Carta de Derechos y Deberes de las Alumnas y los Alumnos, y a hacer que se respeten. Asimismo, la directora se compromete a aplicar las medidas disciplinarias con justicia, imparcialidad y transparencia.

Colegio Mundial de Puebla A.C.
Nombre de la escuela

Nombre y firma de la Directora de sección

Fecha: _____

ANEXO 2

AUTORIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO



Colegio Mundial de Puebla A. C.

Estimados padres de familia:

Por este conducto reciban un atento y cordial saludo. La presente es para que ustedes como responsables directos de su hijo(a) tengan conocimiento de que por Normativa de la Secretaría de Educación, el departamento Psicopedagógico de la sección correspondiente podrá brindar atención y contención a los alumnos durante el horario escolar **únicamente si cuenta con la autorización** del padre de familia.

A los hijos de los padres que autoricen, la psicóloga les podrá brindar la atención con su autorización previa. Es relevante aclarar que en caso de no autorizar, la psicóloga no podrá intervenir.

Cabe mencionar también que en caso de que su hijo(a) presente alguna crisis emocional, la directora de sección se comunicará con ustedes para que acudan lo antes posible a brindarle el apoyo y llevarlo(a) con el especialista correspondiente.

Agradecemos su comprensión y cooperación.

Atentamente
Dirección general

AUTORIZACIÓN DEL PADRE O MADRE PARA QUE SU HIJO PUEDA SER ATENDIDO POR EL DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO DE LA SECCIÓN CORRESPONDIENTE DENTRO DEL HORARIO ESCOLAR

Alumno: _____

Grado: _____ Grupo: _____ Sección _____

Nombre del padre o madre: _____

Acepto SI NO

Firma:

ANEXO 3 (Alumnos de Primaria, Secundaria y EMS) COMPROMISO DEL ALUMNO(A) A FAVOR DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA

Yo, _____

(nombre de la alumna o el alumno)

del Colegio Mundial de Puebla A.C. de Zona Escolar _____ ubicada en la localidad de Puebla del municipio Puebla.

manifiesto ante mi madre, padre o tutor que: Conozco la Carta de Derechos y Deberes de las Alumnas y los Alumnos y comprendo por qué debo respetarlos.

En relación a mi conducta sé que tengo derecho a:

- Que se me presente y explique el Marco para la Convivencia Escolar, así como que mi conducta contribuye a una convivencia pacífica y que un comportamiento negativo es contrario a la convivencia y puede tener una consecuencia disciplinaria.
- Recibir apoyo y orientación del personal de la escuela en relación a mi comportamiento.
- Tener un trato justo y respetuoso cuando cometa una falta que amerite una medida disciplinaria.

Yo me comprometo a:

- Respetar los derechos y la dignidad de los demás.
- Cumplir con lo establecido en el Marco para la Convivencia Escolar.
- Compartir diariamente con mis padres lo que viví y aprendí en la escuela.
- Aceptar las medidas disciplinarias que correspondan como consecuencia de una conducta contraria a la convivencia pacífica.

Estoy de acuerdo en asumir y cumplir este compromiso, con el apoyo de mis padres.

Firma de la alumna o el alumno

Nombre de la madre, padre o tutor

Firma de la madre, padre o tutor